

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA N° 20/2018

**Acta 20/2018.** En la ciudad de Montevideo, el catorce de agosto de 2018, siendo la hora 10:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: Dr. Felipe Rotondo, e Ing. Virginia Pardo -actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agestic-. Concurren la Dra. Laura Nahabetián y el Esc. Gonzalo Sosa, de Agestic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha seis de agosto de 2018 (Acta N° 19/018), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

#### ASUNTOS ENTRADOS

- Asuntos previos:
  - Bases de datos de EQUIFAX
  - Dictamen Salud

#### ASUNTOS TRATADOS

- Bases de datos de EQUIFAX. Se difiere para la próxima sesión.
- Dictamen Salud. Se analiza el informe y se firma dictamen.
- Call con Laura Juanes de Facebook. Se realiza la call en la que se presenta a la nueva responsable de protección de datos para Uruguay y Argentina así como el nuevo rol de la Dra. Juanes como responsable global. Se hace referencia a cuestiones de actualidad en materia de protección de datos. Se menciona por los miembros del Consejo que en

octubre se realizará el evento por los 10 años de la Ley de PDP en Montevideo y que sería relevante contar con la presencia de las representantes de la empresa para proveer una visión del sector privado. Se remitirá información con la agenda tentativa oportunamente. Asimismo, desde la empresa informan que en unos meses se realizará un evento en Buenos Aires con distintos actores y que se remitirá invitación a la Unidad.

### **ANÁLISIS DE EXPEDIENTES**

- 2017-2-10-0000093 – Denuncia AA c/BB. Se firma resolución.
- 2017-2-10-0000124 – Denuncia CC c/DD. Se firma resolución.
- 2018-2-10-0000189 – Consulta Silvana TRIMARCHI. Se firma dictamen.
- 2018-2-10-0000309 – Consulta BCU. Se solicita dictamen en el sentido informado.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

**Firmado por: Dr. Felipe Rotondo**

**Consejo Ejecutivo**

**URCDP**

**Firmado por: Ing. Virginia Pardo**

**Por Ing. José Clastornik**

**Consejo Ejecutivo**

**URCDP**

**Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales**

Liniers 1324, piso 4 - Tel.: 2901 0065 opción 3

[infourcdp@datospersonales.gub.uy](mailto:infourcdp@datospersonales.gub.uy)

[datospersonales.gub.uy](http://datospersonales.gub.uy)